

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1			

EQUIPO:	MONITOR DE SIGNOS VITALES BÁSICO	MARCA:	PHILIPS
ÍTEM:	1	MODELO:	CM10
PROVEEDOR:	KAIKA S.A.S	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 7.682.925
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES	1.1. Monitor con pantalla LCD de 7 pulgadas a color, mínimo.	X		10"	
		1.2. Protección contra descarga de desfibrilador.	X		Folio 122	
		1.3. Detección de marcapasos		X	No se encuentra información relacionado	
		1.4. Para uso desde neonato hasta adulto.	X		Folio 121	
		1.5. Memoria de la últimas 24 horas para PNI, SPO2, frecuencia de pulso y curva pletismográfica.		X	No especifica parámetros	
		1.6. Peso no superior a 4,5 Kg.	X		3,3 Kg	
	2. PARÁMETROS DE OPERACIÓN	2.1 PNI (Presión Arterial no Invasiva):	2.1.1. Medición oscilométrica	X		Folio 123
			2.1.2. Tiempo de medición menor a 180 s normalmente.		X	No especifica tiempo de medición
			2.1.3 Medición automática de ciclos.	X		Folio 123
			2.1.4. Rango de presión de inflado Adulto/ Pediátrico que cubra el rango entre 30- 270 mmHg.	X		Folio 123
			2.1.6. Máximo error permitido +/- 3 mmHg		X	Máxima media error +/- 5 mm Hg
			2.2 Oximetría de Pulso:	2.2.1. Que cubra el rango entre 1% al 99%	X	
		2.2.2. Resolución 1%		X		Folio 122 R
		2.2.4. Máximo error permitido +/- 3 %		X		Sensores reutilizables +/- 2% o +/- 3%
		2.3. ECG	2.3.1. Muestra de seis derivadas para interpretación.	X		10 derivadas
			2.3.2. Resolución 1ipm	X		Folio 122R
			2.3.3. Software para análisis de arritmias	X		Folio 129
		2.4 Frecuencia Cardíaca (Pulso):	2.4.1. Intervalo de 30 a 300 ppm.	X		15-350 bpm
			2.4.2. Resolución 1ppm	X		Folio 122R
			2.4.3. Máximo error permitido +/- 2 ppm	X		Precisión de ritmo cardíaco +/-1ppm
		2.5. Temperatura	2.5.1. Que cubra el rango entre 25 a 50 °C.		X	25-45°C
			2.5.2. Resolución +/- 0.1 °C.	X		Con sondas 21090A, 21093A, 21093A, 21094A, 21095A
		2.6. Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla:	2.6.1. Al menos 3 curvas simultáneas.	X		Imagen, Folio 132
			2.6.2. Pletismografía.	X		Folio 133
			2.6.3. Respiración.	X		Folio 133
		2.7. Despliegue numérico de:	2.7.1. Frecuencia Cardíaca.	X		Imagen, Folio 132
			2.7.2. Frecuencia Respiratoria.	X		Imagen, Folio 132
			2.7.3. Saturación de oxígeno.	X		Imagen, Folio 132
			2.7.4. Temperatura.	X		Imagen, Folio 132
		2.8. Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.			X	No especifica modo manual
		2.10. Velocidad de barrido en alguno de los siguientes rangos: 6.25, 12.5, 25 y 50 mm/s.		X		6.25, 12.5, 25 y 50 mm/s
	3. ALARMAS	3.1. Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles con función que permita modificar los límites superior e inferior:	3.1.1. Saturación de oxígeno	X		Todas las alarmas fisiológicas
			3.1.2. Frecuencia Cardíaca.	X		Todas las alarmas fisiológicas
			3.1.3. Temperatura.	X		Todas las alarmas fisiológicas
			3.1.4. Frecuencia Respiratoria.	X		Todas las alarmas fisiológicas
			3.1.5. Batería baja y alimentación AC.		X	No especifica información relacionada
	4. ACCESORIOS	4.1. Dos (2) sensores (adulto) tipo dedal reusables para oximetría de pulso.	X		Folio 164	
		4.2. Cuatro (4) brazaletes reusables para medición de la presión no invasiva (adulto).	X		Folio 164	
		4.3. Una (1) interface de conexión para SPO2.	X		Folio 164	
		4.4. Una (1) interface de conexión para NIBP.	X		Folio 164	
		4.5. Un (1) cable de paciente para ECG de al menos cinco puntas.	X		Folio 164	
		4.6. Un (1) sensor de temperatura	X		Folio 164	
		4.7. Batería recargable de al menos una (1) hora de duración.	X		4 horas	
		4.8. Base móvil con sistema anticaídas	X		Folio 164	
	5. ALIMENTACIÓN	5.1. Eléctrica: 110-120 VAC/50-60 Hz	X		100 VAC, 50/60 Hz	

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDC-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1				
CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		Folio 136
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.	X		Una vez al año, seguridad
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.	X		Folio 136
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		Folio 139
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.	X		Folio 136
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencie el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo dos (2) años o más.	X		Solo incluye repuestos que se dañen por defectos de fábrica
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	X		Siete (7) años
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		\$260.000+IVA
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido.	X		Folios 149-151
	10. Garantizar verificación de calibración según fábrica del equipo ofertado en sitio y entrega de informe.	X		Folio 136
	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el termino de garantía.	X		Folio 136
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima.	X		INVIMA 2008EBC-0002562 vigente hasta 2018/11/13
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		Folio 155
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	X		Folio 56
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		TUV
	5. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		Vigente hasta 31 de marzo de 2018
	6. Equipo que cumpla con las normas IEC 60601-1-1.	X		Folio 122
SUBTOTAL (Porcentaje)		89%	11%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		55	7	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (62) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒

RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒

CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	12 de septiembre de 2017
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.